

OPINION LEGAL
STLCC-ONCAE-AL-297-2023

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC). OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE). DEPARTAMENTO LEGAL. Tegucigalpa, M.D.C., catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

VISTO: Para emitir Opinión Legal respecto a Memorándum STLCC-ONCAE-GC-432-2023 remitido por parte del Coordinador de Adquisiciones del Departamento de Gestión de Compras de la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE), acerca de solicitud presentada por la **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)** con la finalidad de realizar compra por fuera del Catálogo Electrónico relacionada con el Proceso LPN-ONCAE-CM-BI-002-2022 de **Convenio Marco de Bienes Informáticos**.

CONSIDERANDO: Que el Memorándum STLCC-ONCAE-GC-432-2023 informa que la solicitud de mérito fue recibida mediante Ticket 41979 por parte de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), dicha solicitud se encuentra acompañada de los siguientes documentos: Memorando STLCC-ONCAE-TI-150-2023, Formulario F-1-008, Declaración Jurada de Verificación de Productos no disponibles en Catálogo Electrónico, Nota extendida por la Doctora Lexy Concepción Medina como Directora Especial de la UPNFM, Dictamen del Departamento de Informática de la UPNFM, Cotizaciones.

CONSIDERANDO: Que el artículo 2 numeral 5 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes A Través de Medios Electrónicos define las Compras por Catálogo Electrónico como el mecanismo electrónico administrado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), que permite el desarrollo de las modalidades de contratación de Convenio Marco, Compra Conjunta, Subasta Inversa, y cualquier otra modalidad que se considere e implemente por parte de la ONCAE.

CONSIDERANDO: Que el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos consigna que la ONCAE podrá, previa solicitud formal y escrita de la institución contratante, autorizar la compra de un bien o servicio fuera del Catálogo Electrónico cuando el bien o servicio no se haya incorporado al Catálogo.

CONSIDERANDO: Que el mismo artículo 12 del Reglamento también consigna que los entes adquirentes deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico y que la ONCAE podrá, previa solicitud formal y escrita de la institución contratante, autorizar la compra de un bien o servicio fuera del Catálogo Electrónico.

CONSIDERANDO: Que el artículo 101 del Decreto 157-2022 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, establece que: “Las compras de bienes o servicios que se ejecuten fuera del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones HonduCompras, independientemente de su monto, serán nulas si se constata que tales bienes y servicios están disponibles en el catálogo electrónico, salvo que se disponga de la autorización procedente de la ONCAE..” en concordancia con el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos.

CONSIDERANDO: Que las Opiniones Legales son instrumentos jurídicos donde versa la opinión particular del Departamento Legal en cuanto a determinada situación jurídica a aplicar, con el fin de darle un parecer a las interrogantes generales y específicas relacionadas con las compras, contrataciones y adquisiciones del Estado conforme a las facultades consignadas en los artículos 30 y 31 de la Ley de Contratación del Estado y 47 de su Reglamento.

POR TANTO,

En aplicación de los artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos; 1, 4, 7, 12, 13 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos; 1, 5, 11, 12 y 32 de la Ley de Contratación del Estado; 2, 7, 9 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, este Departamento Legal concluye lo siguiente:

PRIMERO: Siendo que mediante Memorando STLCC-ONCAE-TI-150-2023 emitido por la Dirección de Tecnología de ONCAE, se informa que el Catálogo contiene los siguientes productos: a) En cuanto a la solicitud de computadora de escritorio Core i5, 8GB de Ram y 500GB de disco duro y monitor de 17”, se encontró una opción similar de computadora de escritorio avanzada con monitor de 23.5” que no cumple con 2 criterios, la memoria Ram y el tamaño del monitor; b) En cuanto a la computadora de escritorio Core i5, de 16GB de memoria Ram y 500GB de disco duro y monitor de 17”, se encontró una opción similar de una computadora de escritorio avanzada con monitor de 23.5”, el cual no cumple con el

tamaño del monitor; y c) En cuanto a la impresora multifuncional a color flujo continuo, se encontraron 3 impresoras multifuncionales de tanque de tinta a color tipo 1 y tipo 2; es de considerar que los mismos no tienen similitud y por ende afecta de manera sustancial la necesidad del ente, ya que según se identifica en la nota dirigida a ONCAE que los equipos solicitados se sustentan en la utilidad de los mismos dentro de los diferentes laboratorios.

SEGUNDO: En la documentación adjunta se encuentra el Formulario F-I-008 que establece que la institución no encontró productos similares a los del Catálogo Electrónico a excepción de las impresoras pero que éstas se encuentran demasiado caras para el presupuesto asignado, y en referencia a las impresoras, se les recuerda que para la iniciación del proceso de Bienes Informáticos, los pliegos de condiciones que regulan el proceso desde su inicio, fueron socializados para el conocimiento de la población en general, incluyéndose en ellos la descripción de las impresoras con las tintas de tóner.

TERCERO: En el caso que la Institución hubiese presentado cotizaciones de productos con precios diferentes a los incluidos en el Catálogo Electrónico, estas cotizaciones deben extenderse en igualdad de condiciones, es decir, como por ejemplo en el caso de las impresoras, que debían incluir los cartuchos de tinta, para que de esta manera se asemejare al producto del Catálogo Electrónico, de tal forma que se hubiera podido dar opción a que los proveedores del Catálogo igualaran o mejoraran las condiciones presentadas en las cotizaciones.

CUARTO: Por todo lo expuesto, este Departamento Legal es de la opinión que:

1) **ES PROCEDENTE AUTORIZAR** debidamente a la **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)** para que pueda realizar la compra fuera del Catálogo Electrónico solamente de los siguientes productos: **a)** Computadora de escritorio i7, 8GB, 1TB disco, disco sólido de 1 TB (incluye Licencias de Windows 11 y office, monitor, teclado y mouse) (Cantidad 31); **b)** Computadora de Escritorio i7, 16GB, 1 TB disco, disco sólido de 1TB (incluye Licencias de Windows 11 y Office, monitor, teclado y mouse, cables) Monitor de 17" (Cantidad 97); **c)** Computadora de Escritorio i7, 32GB, 1 TB disco, disco sólido de 1 TB (incluye Licencias de Windows 11 y Office, monitor, teclado y mouse, cables) Monitor de 17" (Cantidad 3); **d)** Computadora de Escritorio i9, 16GB memoria Ram, 1TB disco duro sólido. Software de producción o DAW, Interfaz de audio o tarjeta de sonido. Monitores de escucha o altavoces de estudio, auriculares, teclado o controlador MIDI, microfonos, 7090 cables y conectores, monitor 17" (Cantidad 1); **e)** Procesador AMD Ryzen 7 3700X de 6 núcleos, gráficos NVIDIA GeForce, GTX 1660 Ti, 32 GB de Ram, SSD

de 512 + 1TB HDD, 2x HDMI, 2 x DisplayPort, Wifi con monitor, teclado y mouse, cables, monitor de 17" (Cantidad 10); f) GeForce RTX 3070, 11ª generación, Core i7-11700F, 32GB Ram, 1TB PCIe SSD+2TB HDD, VR Ready, USB-C, HDMI/DP, RJ45, Wifi 6, periféricos, con monitor, teclado y mouse, cables, monitor de 17" (Cantidad 3); g) Computadora de Escritorio i5, 8GB, 500 GB Disco, disco sólido de 500 GB, en adelante (Incluye la Licencia de Windows 11 y Office, monitor, teclado y mouse, cables) Monitor 17" (Cantidad 4); h) Computadora de Escritorio i5, 16GB 1TB disco, disco sólido de 1TB (Incluye Licencias de Windows 11 y Office, monitor, teclado y mouse, cables 3090, monitor de 17" (Cantidad 2); i) Computadora de escritorio i7-10700T, hasta 4.80 GHz 16m, gráficos integrados, Intel UHD Graphics 630/Ram 8GB DDR4 2666MHz/1TB/W10pro/ 36MG (Cantidad 3); j) Procesador AMD Ryzen 7 3700X de 6 núcleos, gráficos NVIDIA GeForce GTX 1660 Ti, 32 GB de Ram, SSD de 512 GB + 1TB HDD, 2xHDMI, 2xDisplayPort, Wifi con monitor, teclado y mouse, cables, monitor de 17" (Cantidad 2); k) Computadora portátil 3501 Core i7-1165G7 8GB, 256GB SSD NO DVD 15.6 FHD WINDOWS 10 HOME Blanca (Incluye Licencias de Windows 11 y Office, y mouse)(Cantidad 10); l) Computadora portátil 3501 Core i7-1165G7 16GB, 256GB SSD NO DVD 15.6 FHD WINDOWS 10 HOME Blanca (Incluye Licencias de Windows 11 y Office, y mouse)(Cantidad 2); m) Computadora Portátil 17.3" 144Hz 3ms FHD IPS /GeFroce RTX3060/Wi-Fi 6, Backlit KB, HDMI, Windows 10 Home, Gray (16GB/1024GB SSD, R7-4800H) (Cantidad 2); n) Proyector para salas de clases PowerLite E20, 3LCD 34000 lumenes, HGA, HDMI ultrabrillante (Cantidad 12); o) Pizarra Digital Interactiva eBeam Edge + (Cantidad 1); debido a no encontrarse incluidos en el Catálogo Electrónico productos iguales o semejantes.

2) **NO ES PROCEDENTE AUTORIZAR** para que pueda realizar la compra fuera del Catálogo Electrónico del siguiente producto: Impresora Color Multifuncional flujo continuo, alimentación manual; debido a encontrarse bienes con características que se asemejan a su requerimiento en el Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos.

Abg. María Auxiliadora Peña
Jefe y Coordinador Jurídico



MEMORANDUM
STLCC-ONCAE-GC-432-2023

PARA: Ing. Jorge A. Reina G.
 Coordinador General de la ONCAE

DE: Jhinmy Mejia
 Coordinador de Compras Especializadas

ASUNTO: Solicitud de Compras por Fuera UPNFM

FECHA: 11 de diciembre 2023




Reciba un cordial saludo, por este medio me es grato dirigirme a su persona y desearle éxitos en sus delicadas funciones, así mismo, el motivo del presente es para remitir solicitud recibido a través de ticket No. 41979 correspondiente a la autorización solicitada por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) para la compra de Equipo de Bienes Informáticos que no están incluidos en dicho Catálogo Electrónico, adjunto Memorando STLCC-ONCAE-TI-150-2023, donde se emite el dictamen técnico por parte de Tecnología, donde expresa que en el Catálogo contiene los siguientes productos de los solicitador por la UPNFM.

Producto Solicitado por UPNFM	Producto en el Catálogo
1. Computadora de escritorio Core i5, 8GB de RAM, 500 GB de disco duro SSD y monitor de 17"	Computadora de Escritorio avanzada con monitor de 23.5" (Esta no cumple con 2 criterios, la memoria RAM ya que el ofertado es mayor y el tamaño del monitor es mayor al solicitado)
2. Computadora de escritorio Core i5, 16GB de RAM, 500 GB de disco duro SSD y monitor de 17"	Computadora de Escritorio avanzada con monitor de 23.5" (Esta no cumple con un criterio: tamaño del monitor es mayor al ofertado)
3. Impresora Multifuncional a color flujo continuo	Multifuncional de tanque de tinta a color tipo 1 y tipo 2

Equipo que no está en el Catálogo Electrónico

Producto a Adquirir	Cantidad a Adquirir
Computadora de escritorio i7.8GB I TB, disco solido de I TB (incluye licencias de windows 11 y office , monitor, teclado, y Mouse	31
Computadora de escritorio i7,16GB , I TB, disco solido de I TB (incluye licencias de windows 11 y office ,monitor, teclado, y mouse	97
Computadora de escritorio i7, 32GB, I TB (incluye licencias de windows 11 y office, monitor,teclado,mouse,cables) Monitor de 17"	3
Computadora de escritorio con i9, 16 GB memoria RAM ,I TB disco duro solido.software de producción o DAW,interfaz de audio o tarjeta de	1


RECIBIDO
 FECHA: 11/12/2023
 HORA: 3:38 p.m.
 RECIBE: Marcela Miralda



Monitores de escucha o altavoces de estudio. Auriculares, teclado o controlador MIDI, microfonos ,7090 cables y conectores. Monitor 17"	
Procesador AMD Ryzen 7 3700X de 6 núcleos, gráficos NVIDIA Geforce GTX1660 Ti, 32GB de RAM, SSD de 512 GB+1TB HDD, 2XHDMI, 2 XDisplayport, Wifi con monitor, teclado y mouse, cables, monitor de 17"	10
GeForce RTX 3070, 11 generación core i7-11700F, 32GB RAM, 1TB PCIe SSD+2TB HDD, VR Ready, USB-C, HDMI/DP, RJ45, Wifi 6, periféricos con monitor ,teclado y mouse, cables, monitor de 17"	3
i7 -10700T hasta 4.80GHZ 16m, gráficos integrados. Intel UHD Graphics 630/RAM8GB DDR4 2666MHZ/1TB/W10pro/36MG	3
Procesador AMD Ryzen 7 3700 X de 6 nucleos, graficos NVIDIA GeForce GTX1660Ti, 32 GB de RAM, SSD de 512GB +1 TB HDD, 2x HDMI ,2x Displayport, Wi-Fi con monitor, teclado, y mouse, cables, monitor de 17"	2
3501 core i7 -1165G7 16GB 256GB SSD NO DVD 15.6 FHD WINDOWS 10 HOME Blanca (incluye licencias de windows 11 y office y mouse)	10
Computadora portatil 17.3"144Hz 3ms FHD IPS GeForce RTX 3060 WIFI 6, Backlit KB, HDMI, Windows 10 Home , Gray (16GB 1024GB SSD. R7-4800H)	2
Proyector para salas de clase Powerlite F20 3 LCD 34000 LUMENES HGA HDMI ultrabrillante	12
Pizarra Digital Interactiva eBeam Edge+	1

Se adjunta la documentación siguiente:

1. Formulario F-I-008
2. Declaración Jurada de Verificación de Productos
3. Dictamen Técnico
4. Memorando STLCC-ONCAE-TI-150-2023

MEMORANDO
STLCC-ONCAE-TI-150-2023

Para: Ing. Jhinmy Meja
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

De: Ing. Gustavo Gonzalez.
Director de Tecnología ONCAE.

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Fecha: 11 de Diciembre del 2023



Reciba un muy cordial y atento saludo, por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted de manera atenta y deseándole éxitos en sus delicadas funciones con el motivo de dar respuesta al memorando STLCC-ONCAE-GC-425-2023, en el cual la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán solicita la autorización de compra por fuera del Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos.

De lo cual encontramos que el catálogo contiene los siguientes productos:

1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO CORE I5, 8 GB DE RAM, DE 500 GB DE DISCO DURO SSD Y MONITOR DE 17"

Se encontró una opción similar, la COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA CON MONITOR DE 23.5"

- HP Pro SFF 280 G9/ CM core i5 con 16 GB de memoria RAM y 500GB de Disco SSD de los proveedores CASH BUSINESS, EL ORBE, COMPUSER, Random Industrial.

Esta no cumple con 2 criterios, la memoria RAM ya que el ofertado es mayor y el tamaño del monitor es mayor al solicitado.

2 COMPUTADORA DE ESCRITORIO CORE I5, 16 GB DE RAM, DE 500 GB DE DISCO DURO SSD Y MONITOR DE 17"

Se encontró una opción similar, la COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA CON MONITOR DE 23.5"

- HP Pro SFF 280 G9/ CM core i5 con 16 GB de memoria RAM y 500GB de Disco SSD de los proveedores CASH BUSINESS, EL ORBE, COMPUSER, Random Industrial.

Esta no cumple con 1 criterio: el tamaño del monitor es mayor al ofertado.

3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR DE FLUJO CONTINUO

Se encontró la MULTIFUNCIONAL DE TANQUE DE TINTA A COLOR TIPO 1 Y TIPO 2

- Multifuncional Epson modelo C11CJ65301 del proveedor COMPUSER
- Multifuncional Epson L5590 del proveedor Random Industrial

10:23 a.